



Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos  
Criterios de la Unidad de Información Pública



**CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO  
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS**



# Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

Criterios de la Unidad de Información Pública

**Son compromisos del Tribunal del Poder Judicial del Estado de Morelos con la transparencia en la información pública:**

- ➔ Proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos;**
- ➔ Transparentar la gestión pública mediante la difusión de la información que genera el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos**
- ➔ Garantizar la protección de los datos personales en posesión del Tribunal Electoral;**
- ➔ Favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño del Tribunal y de sus Magistrados;**
- ➔ Mejorar la organización, clasificación y manejo de los documentos, y**
- ➔ Contribuir a la democratización de la sociedad morelense y la plena vigencia del Estado de derecho**